

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GDR-S1-P1
	ATENCIÓN INTRAMURAL		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	07/02/2022
			PAGINA 1 DE 4	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales y de apoyo

OBJETIVO PRINCIPAL: Desarrollar estrategias que permitan planear, ejecutar y desarrollar intervenciones en detección temprana y protección específica en los diferentes sedes de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, con el fin de lograr una cobertura integral de atención en salud y satisfacción en la población atendida desde el enfoque familiar propuesto por el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y los lineamientos vigentes.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Analizar las necesidades de cada sede de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina referentes a los insumos y equipos y hacer la solicitud de los mismos al almacén a través del aplicativo sistematizado implementado en la institución.	N.A	Enfermeros(a)
2	H	Recepcionar las solicitudes de insumos y equipos para hacer la correspondiente entrega al respectivo centro de salud solicitante.	Software institucional	Almacén Central
3	H	Hacer una reunión mensual con todos los enfermeros de cada sede de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina en donde se socializan las metas por cada una de las actividades de detección temprana y protección específica (Promoción y Prevención) y se entrega la evaluación de las metas del periodo anterior	Informe de Coberturas	Gestión del Riesgo de promoción y prevención / Apoyo Operativo / Enfermeros / Jefes de zona
4	H	Hacer reunión del equipo por sede de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina centro de salud socializando las metas y estrategias que se realizaran para el cumplimiento de estas.	GC-S3-F1 Acta	Enfermero / Jefes de zona

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GDR-S1-P1
	ATENCIÓN INTRAMURAL		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	07/02/2022
			PAGINA 2 DE 4	

5	H	Realizar los siguientes mecanismos de programación de citas al servicio de promoción y prevención : 1. Demanda espontanea. Acude a la sede de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina por iniciativa propia cuando cree requerir de la atención. 2. Por una cita de control. 3. Demanda inducida que realiza el equipo por visitas extramurales o por llamadas telefónicas (call center). 4. Demanda inducida intramural (Médico Consulta externa, Auxiliares circulantes, Servicios de Urgencias, Facturadores) 5. Demanda realizada por el equipo interdisciplinario	Impresión de cita asignada / Planilla de citas programadas	Usuario
6	H	Verificar la afiliación, comprobación de derechos servicios contratados y la facturación de servicios a pacientes. Se realiza inscripción y creación del usuario en el sistema y se procede a asignar la cita. Si el usuario presenta inconsistencias en la base de datos y no se puede admisionar se direcciona al	Software Institucional	Auxiliar Asignación de Citas

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GDR-S1-P1
	ATENCIÓN INTRAMURAL		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	07/02/2022
			PAGINA 3 DE 4	

		auxiliar de SIAU.		
7	H	Orientar al usuario que cuenta con posibilidad de atención sobre el proceso a seguir con la entidad prestadora de salud (EPS) para acceder a la atención requerida.	NA	Auxiliar del SIAU
8	H	El usuario asiste a la cita programada, el Auxiliar informa en que consultorio y el profesional que lo va atender explicándole que debe esperar a que lo llamen en la sala de espera correspondiente.	NA	Auxilias Asignación de Citas / Auxiliar Administrativa
9	H	Realizar llamado al usuario en agenda; Si el usuario no responde se da un segundo	NA	Médico / Enfermera / Higienista / Psicóloga / Odontólogo
10	V	Realizar el seguimiento de asignación de citas, porcentajes de inasistencia y coberturas de promoción y prevención	Informe	Coordinación SIAU / Coordinación Gestión del Riesgo / Coordinación Técnico-Científica
11	A	De acuerdo a los hallazgos, realizar las correspondientes intervenciones para optimizar los procesos de atención	Informe / GC-S3-F17 Plan de Mejoramiento	Coordinación SIAU / Coordinación Gestión del Riesgo / Coordinación Técnico-Científica

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GDR-S1-P1
	ATENCIÓN INTRAMURAL		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	07/02/2022
			PAGINA 4 DE 4	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
2	Modificación del documento	11/11/2016
3	Modificación del documento :Actualización de las actividades del procedimiento, bajo los lineamientos del ciclo PHVA, con la finalidad de obtener un mejoramiento en los estándares dentro del subproceso “Detección temprana y protección específica ”	13/07/2018
4	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de “Promoción y mantenimiento de la salud”. Los ajustes que se realizaron fueron: • Actualización de la vigencia • Ajustes estructurales	07/02/2022
Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista del área garantía de la calidad.	Nombre: Irma Susana Bermudez Acosta Contratista del área garantía de la calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro Cargo: Subgerente Técnico-científico
Elaboró	Revisó	Aprobó